**UAIP/OIR/014/2017**

Vista la solicitud del Ingeniero **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien requiere: “La inversión ejecutada en 2016 en proyectos de infraestructura; Los proyectos de infraestructura en actual ejecución que continuarán desarrollándose en 2017; (especificar montos a invertir por proyecto para 2017, en cuadro adjunto); La inversión proyectada para el 2017 en proyectos nuevos de infraestructura, a licitarse y ejecutarse. Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** *Conceder la información solicitada, recibida en esta unidad de Acceso a la Información Pública, generada por la Unidad Secundaria Financiera de esta Dirección General.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.  
San Salvador, a las quince horas del día veintisiete de enero del dos mil diecisiete.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade

Oficial de Información.

MJCA/kl